

## Nota de prensa –Primer Juicio Colectivo contra URALITA en Sevilla-

Durante los próximos días 10 y 11 de Junio, a partir de las 9,30 horas, tendrá lugar, ante el Juzgado de lo Social Número 5 de Sevilla (Edificio NOGA, en Avda. de la Buhaira), la celebración del primer juicio colectivo de afectados por el amianto, contra la Empresa URALITA, que casi durante 60 años desarrolló su actividad industrial de fabricación de materiales de fibrocemento en esta Ciudad, concretamente en el conocido Barrio de Bellavista.

Durante ese tiempo, las condiciones de trabajo fueron muy duras, careciendo de las más elementales medidas de prevención, por lo que los operarios estuvieron permanentemente expuestos a un producto altamente cancerígeno como es el amianto.

Tal riesgo, también lo han padecido los propios familiares, porque los operarios tenían que llevarse a casa las ropas de trabajo para ser lavadas por carecer la Empresa de este servicio, e incluso los vecinos cercanos a la fábrica.

En la demanda presentada, inicialmente por 24 afectados y los familiares de otro fallecido, se le reclaman a la Empresa en concepto de daños y perjuicios 2.200.000 € (DOS MILLONES DOSCIENTOS MIL EUROS), cuantía que responde a los distintos padecimientos que presentan cada uno de los afectados, en función de su patologías (Asbestosis, placas pleurales, mesotelioma, etc) y por el propio fallecimiento en el caso de otros.

Desde la presentación de la demanda, hasta el momento en que va a tener lugar la celebración del juicio, han fallecido 4 de los demandantes, cuyas pretensiones mantendrán en el juicio sus viudas e hijos.

Tales fallecimientos ponen de manifiesto la gravedad de las dolencias que padecían a consecuencia de su exposición al amianto durante el tiempo que trabajaron como operarios para la Empresa Uralita en Sevilla.

Aunque ya son muchas las sentencias dictadas por los Tribunales Sevillanos que han condenado a esta Empresa, por la infracción de medidas de seguridad e higiene en el trabajo, en casos individuales, en esta ocasión es la primera vez que, de forma colectiva se solicitan indemnizaciones concretas para los afectados o sus familiares.

En apoyo de este juicio, se concentrarán a las puertas de los Juzgados de lo Social -Edificio NOGA- además de los propios demandantes, gran número de afectados y familiares, así como integrantes de la Asociación de Víctimas del Amianto-Andalucía (AVIDA-ANDALUCÍA), con participación de Asociaciones de afectados de otras provincias como Madrid, Valladolid, Galicia, Cartagena, Valencia, etc. y de la propia Federación de Víctimas del Amianto.

Habr  representaci3n Internacional. Hasta Sevilla se desplazara Alessandro Pugno activista en favor de los derechos de las personas afectadas por el amianto y cineasta (recientemente ha sido galardonado con el premio al mejor documental en 16a edici3n del Festival de Mlaga). Pugno es el responsable de relaciones internacionales de la Asociaci3n de Vctimas del Amianto de Italia, con sede en Casale Monferato, centro mundial en la lucha para la prohibici3n del uso del amianto y por los derechos de las vctimas. Recordamos que el pasado 3 de junio se dio lectura a una sentencia hist3rica en la que se condenaba al magnate suizo Stephan Schmidheiny, dueo de la empresa Eternit (equivalente a la espaola Uralita), a 18 aos de crcel y a un pago en concepto de indemnizaciones en torno a los 80 millones de euros.